

**D^a. SILVIA GOMEZ MERINO
SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL
DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID (MADRID),**

CERTIFICO:

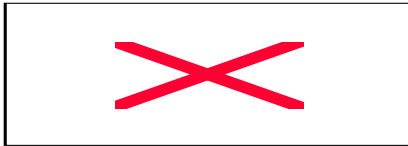
Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día quince de junio de dos mil diecinueve, adoptó los siguientes acuerdos, que copiados literalmente del borrador del Acta expresada de dicha sesión dice así:

SEÑORES ASISTENTES:

D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
D^a AÍDA CASTILLEJO PARRILLA
D. JOSÉ LUIS ALFARO GONZÁLEZ
D^a. MARÍA DEL CARMEN REBOLLO ÁLVAREZ
D. JOSÉ MANUEL CASTRO FERNÁNDEZ
D. ENRIQUE CORRALES LÓPEZ
D^a. YASMÍN ELENA MANJI CARRO
D^a. MÓNICA CARAZO GÓMEZ
D. OMAR ANGUITA PÉREZ
D^a. PILAR GABINA ALONSO GARCÍA
D. JUAN MANUEL CALLEJAS GONZÁLEZ DE MENDOZA
D^a. MARÍA LUISA PÉREZ GONZÁLEZ
D. ALBERTO CABEZA SACO
D^a. ELENA MUÑOZ ECHEVERRÍA
D. BERNARDO GONZÁLEZ RAMOS
D^a. EVA MARÍA SÁNCHEZ RIVERA
D. LUIS MAS GUTIÉRREZ
D^a. MARÍA TERESA CINTORA CONDE
D. MARIO GONZÁLEZ PARRA
D^a. VANESA MILLÁN BUITRAGO
D^a. AMAYA LETICIA GÁLVEZ ESPINAR
D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
D. FRANCISCO JOSÉ GALLARDO LÓPEZ
D. ANTONIO SANZ GONZÁLEZ

En el Salón de Actos de sesiones de la Casa Consistorial de Rivas-Vaciamadrid, a quince de junio de dos mil diecinueve, previas convocatorias y citaciones hechas de forma legal, se reúne el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria, preside la Mesa de Edad, de conformidad con el artículo 195 de la LOREG D. Antonio Sanz González. Está presente el Interventor Accidental D. Félix Díez Moreno y la Secretaria Accidental D^a. Silvia Gómez Merino, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las 12,00 horas, por la Presidencia se declara abierta la misma siendo las 12,05 horas, y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:



Se procede a la constitución del nuevo Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, de conformidad con los resultados que se produjeron el pasado día 26 de mayo de 2019, fecha de celebración de las elecciones para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales.

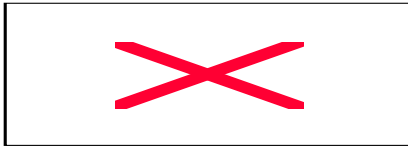
El procedimiento de constitución del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la legislación electoral vigente (artículos 195 y 196 LOREG) implica la realización de las operaciones siguientes:

- A) Constitución de la Mesa de edad formada por los Concejales electos de mayor y menor edad.
- B) Comprobación por la Mesa de edad de las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona, y demás requisitos exigidos por los artículos 108.8 LOREG, 75.7 LRBRL (formulación declaración de bienes y actividades y la declaración sobre causas de posibles incompatibilidad)
Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurre la mayoría absoluta de los Concejales electos.
- C) Juramento o promesa del cargo de Concej/a mediante la fórmula legalmente prevista de acatamiento a la Constitución en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas
- D) Elección del Alcalde/Alcaldesa de Rivas-Vaciamadrid, de conformidad con el procedimiento regulado en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, siendo elegido/a Alcalde/Alcaldesa el candidato/a que obtenga la mayoría absoluta de los votos de los Concejales/as, si ninguno obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde/Alcaldesa el Concej/a que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio.

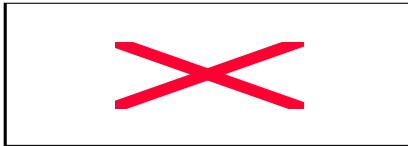
Acto seguido se procede a constituir la Mesa de edad, formada por los dos miembros del pleno de mayor y menor edad **D. Antonio Sanz González y D. Omar Anguita Pérez** asumiendo la Presidencia de la Mesa el de mayor edad.

Tiene la palabra el Sr. Presidente de la Mesa:

Buenos días. Se declara abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Procederé como Presidente de la Mesa que preside este Pleno a la lectura de los/las proclamados electos, por orden alfabético:



- | | | |
|--|--------------------|-------------------|
| 1. ALFARO GONZALEZ, JOSE LUIS
MADRID | IZQUIERDA | UNIDA-EQUO-MAS |
| 2. ALONSO GARCIA, PILAR GABINA
OBRERO ESPAÑOL | PARTIDO | SOCIALISTA |
| 3. ANGUITA PEREZ, OMAR
OBRERO ESPAÑOL | PARTIDO | SOCIALISTA |
| 4. CABEZA SACO, ALBERTO
OBRERO ESPAÑOL | PARTIDO | SOCIALISTA |
| 5. CALLEJAS GONZALEZ DE MENDOZA, JUAN MANUEL
OBRERO ESPAÑOL | PARTIDO | SOCIALISTA |
| 6. CARAZO GOMEZ, MONICA
ESPAÑOL | PARTIDO | SOCIALISTA OBRERO |
| 7. CASTILLEJO PARRILLA, AIDA
MAS MADRID | IZQUIERDA | UNIDA-EQUO- |
| 8. CASTRO FERNANDEZ, JOSE MANUEL
MAS MADRID | IZQUIERDA | UNIDA-EQUO- |
| 9. CINTORA CONDE, MARIA TERESA
CIUDADANIA (Cs) | CIUDADANOS-PARTIDO | DE LA |
| 10. CORRALES LOPEZ, ENRIQUE
MADRID | IZQUIERDA | UNIDA-EQUO-MAS |
| 11. CURA SANCHEZ, PEDRO DEL
MADRID | IZQUIERDA | UNIDA-EQUO-MAS |
| 12. GALLARDO LOPEZ, FRANCISCO JOSE | PARTIDO POPULAR | |
| 13. GALVEZ ESPINAR, AMAYA LETICIA | PODEMOS | |
| 14. GONZALEZ PARRA, MARIO
CIUDADANIA (Cs) | CIUDADANOS-PARTIDO | DE LA |
| 15. GONZALEZ RAMOS, BERNARDO
CIUDADANIA (Cs) | CIUDADANOS-PARTIDO | DE LA |

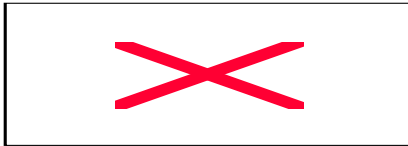


16. MANJI CARRO, YASMIN ELENA MADRID	IZQUIERDA UNIDA, EQUO,MAS
17. MAS GUTIERREZ, LUIS CIUDADANIA (Cs)	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA
18. MILLAN BUITRAGO, VANESA	PODEMOS
19. MUÑOZ ECHEVARRIA, ELENA ESPAÑOL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
20. NOVO CASTILLO, JANETTE	PARTIDO POPULAR
21. PEREZ GONZALEZ, MARIA LUISA ESPAÑOL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
22. REBOLLO ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN MADRID	IZQUIERDA UNIDA-EQUO-MAS
23. RUIZ MOLINA, JUAN MANUEL	VOX (renuncia anticipada al cargo de concejal el 13 de junio de 2019 a las 19,23 horas y tramitada por Secretaría General el día 14 de junio de 2019)
24. SANCHEZ RIVERA, EVA MARIA CIUDADANIA (Cs)	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA
25. SANZ GONZALEZ, ANTONIO	VOX

Se declara constituida la corporación al existir quórum establecido legalmente.

Para adquirir la plena condición del cargo de Concej/a la legislación vigente, art 75.5 LRBRL, art 108.8 LOREG, exige el cumplimiento de los siguientes requisitos: Formular declaración de bienes y actividades y Jurar o prometer el acatamiento a la Constitución

Una vez comprobadas las credenciales de todos los Concejales/as electos, si existe algún Concej/a a quien afecte alguna de las causas de incompatibilidad previstas por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en sus artículos 177 y 178, u otra legislación concordante, lo ha de manifestar en este momento.



No habiendo ningún Concejal/a afectado por causa de incompatibilidad, se procederá a la formulación del juramento o promesa de acatamiento a la Constitución legalmente exigido, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas, por lo que cada Concejal/a deberá ponerse en pie a medida que sean nombrados.

La Secretaria de la Corporación procederá a la lectura de la fórmula legal de juramento o promesa.

SECRETARIA DE LA CORPORACION:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL/A del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?»

Los Concejales/as responderán “Sí, juro”, o “Sí, prometo”

Prestan juramento o promesa en primer lugar la mesa de edad

D. Antonio Sanz González

Juro

D. Omar Anguita Pérez

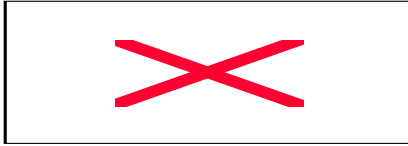
Prometo

PRESIDENTE DE MESA:

Se procede a continuación a leer de forma individualizada, los nombres de los Concejales/as electos, que han de responder:

“Sí, juro”, o “Sí, prometo”

- | | |
|--|---------|
| 1. ALFARO GONZALEZ, JOSE LUIS | Prometo |
| 2. ALONSO GARCIA, PILAR GABINA | Prometo |
| 3. CABEZA SACO, ALBERTO | Prometo |
| 4. CALLEJAS GONZALEZ DE MENDOZA, JUAN MANUEL | Prometo |

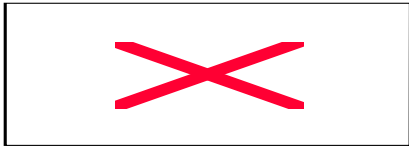


5. CARAZO GOMEZ, MONICA	Prometo
6. CASTILLEJO PARRILLA, AIDA	Prometo
7. CASTRO FERNANDEZ, JOSE MANUEL	Prometo
8. CINTORA CONDE, MARIA TERESA	Prometo
9. CORRALES LOPEZ, ENRIQUE	Prometo
10. CURA SANCHEZ, PEDRO DEL	Prometo
11. GALLARDO LOPEZ, FRANCISCO JOSE	Prometo
12. GALVEZ ESPINAR, AMAYA LETICIA	Prometo
13. GONZALEZ PARRA, MARIO	Prometo
14. GONZALEZ RAMOS, BERNARDO	Juro
15. MANJI CARRO, YASMIN ELENA	Prometo
16. MAS GUTIERREZ, LUIS	Prometo
17. MILLAN BUITRAGO, VANESA	Prometo
18. MUÑOZ ECHEVARRIA, ELENA	Prometo
19. NOVO CASTILLO, JANETTE	Prometo
20. PEREZ GONZALEZ, MARIA LUISA	Prometo
21. REBOLLO ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN	Prometo
22. SANCHEZ RIVERA, EVA MARIA	Prometo

SECRETARIA

A continuación se **procederá a la apertura de plazo para presentar candidaturas** a la elección de Alcalde/Alcaldesa.

Ruego a los/las cabezas de lista que deseen presentar candidatura a Alcalde/Alcaldesa que lo manifiesten alzando la mano.



Quedan proclamadas las candidaturas siguientes:

D. Antonio Sanz Gonzáles
D^a Janette Novo Castillo
D. Bernardo González Ramos
D. Pedro del Cura Sánchez

Se procede a la elección de Alcalde/Alcaldesa de Rivas-Vaciamadrid, de conformidad con el procedimiento previsto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, siendo elegido el candidato/a que obtenga la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, si ninguno obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio.

Seguidamente, **se procede a la votación ordinaria a mano alzada** (artículo 46. 2 d LRBRL). La votación de los candidatos se hará de menor a mayor representatividad en el Pleno. Votando los Concejales/as a uno de los candidatos o absteniéndose.

Votos a favor de D. Antonio Sanz González 1 voto emitido por D. Antonio Sanz González.

Votos a favor de D^a Janette Novo Castillo, 2 votos emitidos por D^a Janette Novo Castillo y D. Francisco José Gallardo López.

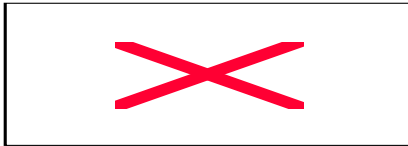
Votos a favor de D. Bernardo González Ramos, 5 votos emitidos por D. Bernardo González Ramos, D^a Eva María Sánchez Rivera, D. Luis Mas Gutierrez, D^a María Teresa Cintora Conde y D. Mario González Parra.

Votos a favor de D. Pedro del Cura Sánchez , 9 votos emitidos por D. Pedro del Cura Sánchez , D^a Aída Castillejo Parrilla , D. Jose Luis Alfaro González , D^a Yasmín Elena Manji Carro , D. Enrique Corrales López , D^a M^a del Carmen Rebollo Alvarez , D. Jose Manuel Castro Fernández , D^a Vanesa Millán Buitrago y D. Amaya Leticia Gálvez Espinar.

SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN

Por aplicación del artículo 196 LOREG es proclamado Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento Rivas Vaciamadrid D. Pedro del Cura Sánchez

El Presidente de la Mesa debe dirigirse al Proclamado/a a los efectos de aceptar el cargo.



PRESIDENTE DE MESA:

¿Acepta Vd. el cargo de Alcalde/Alcaldesa de Rivas-Vaciamadrid?

De aceptarlo la Secretaria de la Corporación procederá a la lectura de la fórmula de juramento o promesa de acatamiento a la Constitución.

SECRETARIA DE LA CORPORACION:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ALCALDE del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?»

ALCALDE

“Sí, prometo”.

PRESIDENTE DE MESA:

Puede ocupar la Presidencia. El Presidente de la Mesa de Edad hace entrega del bastón del mando al Alcalde proclamado

En este momento abandonan la Mesa presidencial los miembros de la Mesa de edad, y se dirigen a sus respectivos escaños.

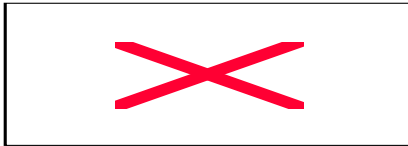
ALCALDE:

Por cortesía se procede a ceder la palabra a los/las Cabezas de Lista de las formaciones políticas que deseen intervenir, de menor a mayor representatividad, por tiempo no superior a tres minutos.

SR. SANZ GONZÁLEZ:

Buenos días estimados compañeros de Corporación, señor Alcalde y vecinos de Rivas Vaciamadrid.

Quiero en primer lugar agradecer el voto de los 3069 vecinos de Rivas Vaciamadrid que han permitido que mi partido “Vox” haya obtenido 2 Concejales y se encuentre formando parte de esta Corporación Municipal. También haceros saber desde la humildad y también desde la responsabilidad que desde el mismo momento que he jurado mi cargo como Concejel soy plenamente consciente del compromiso que he adquirido personalmente con toda la ciudadanía de



Rivas Vaciamadrid. “Vox” cree en la política como un instrumento para cambiar y transformar la sociedad y ese es nuestro cometido en Rivas Vaciamadrid.

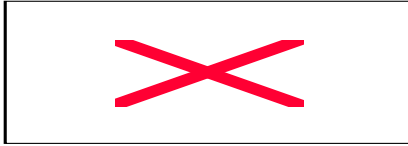
Escuchar la voz de nuestros vecinos. Estamos aquí para ser la voz de los vecinos de Rivas y ejercer la oposición de una forma firme y constructiva que implique mejorar nuestra ciudad.

La política hoy en día se encuentra denostada. Sería muy fácil para mi partido subirse al carro de las promesas o peticiones del oyente tales como construcción de un hospital, una universidad, un parque de bomberos, etc. Llevamos años oyendo a los políticos de esta ciudad llevar en su programa todo ello y nuestra ciudad sigue igual. Nosotros no podemos prometer a los vecinos todo eso, sino que nuestro compromiso con los vecinos es trasladar al equipo de gobierno de este Ayuntamiento todas aquellas quejas y peticiones de nuestros vecinos e intentar dar una solución. Nuestra obligación es además de ser la voz de estos vecinos, ejercer un control responsable sobre el presupuesto de este Ayuntamiento. “Vox” pretende ser en este municipio la voz de nuestros vecinos y su principal cometido será escuchar y trasladar en este pleno sus inquietudes y necesidades durante toda la legislatura.

Tenemos que trabajar 4 años por y para los vecinos, caemos en el error siempre de 6 meses antes de unas elecciones, asfaltar 50 calles, mientras que tras años y medio ha existido un socavón en una acera sin que nadie se ocupe de ello. No vale que se llame al 112 y una ambulancia tenga demora de una hora. No vale que no se fumigue y los centros de salud estén abarrotados de personas por las graves picaduras que padecen. No vale hacernos la foto con Aspadir, con la Asociación Española Contra el Cáncer o con cualquier otra Asociación de Vecinos sólo en la campaña electoral.

Para “Vox” existen prioridades y anuncio en este acto que lo primero será solicitar de este equipo de Gobierno que hoy inicia su andadura, la contratación de una UVI móvil y personal adscrito para turnos, proponiendo al equipo de Gobierno que para asumir su coste, reduzca la partida presupuestaria del Gabinete de Prensa y Comunicación.

Vox cree que la gestión pública y honesta debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, unas convicciones en las que creemos profundamente en los cuales la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza y dimensión de servicio público a la sociedad y a la ciudadanía. Estos principios son el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas a los ciudadanos y sus familias. Sin estos tres pilares, sin la coherencia y compromiso con la ideología que nos hace luchar por ello y fundamentalmente sin nuestro afán por trabajar siempre de forma decidida, nuestro cometido desde el Ayuntamiento no tendría sentido.



Cervantes puso en palabras de D. Quijote *“hoy es el día más hermoso de nuestra vida querido Sancho, los obstáculos más grandes nuestras propias indecisiones, nuestro enemigo más fuerte el miedo al poderoso y a nosotros mismos, la cosa más fácil es equivocarnos, la mas destructiva la mentira y el egoísmo y la peor derrota el desaliento, los defectos más peligrosos la soberbia y el rencor, las sensaciones mas gratas la buena conciencia el esfuerzo para ser mejores sin ser perfectos y sobre todo la disposición para hacer el bien y combatir la injusticia donde quiera que esté”*

Creemos que “Vox” tiene mucho que ofrecer a una ciudad que ya tiene 60 años y 92.000 habitantes, siendo nuestro principal compromiso trabajar al servicio de los ciudadanos de Rivas. ¡Muchas gracias!

SR. ALCALDE:

¡Muchas gracias Antonio!

Tiene la palabra la Sra. Concejala D^a. Vanesa Millán. ¡Cuando quiera!

SRA. MILLÁN BUITRAGO.

¡Muchas gracias!

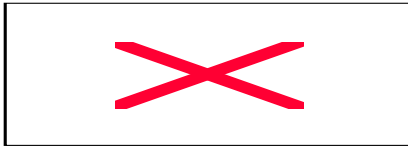
Bueno, queremos agradecer desde nuestra humilde posición los votos obtenidos las pasadas elecciones municipales del día 26. Por primer vez nos presentamos como “Podemos” en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y por primera vez, estamos hoy dos compañeras representándolos.

Vamos a seguir trabajando por los vecinos y vecinas de esta ciudad y queremos trasladar nuestro más firme compromiso que vamos a seguir también trabajando por esas políticas progresistas que han situado a Rivas en una de las ciudades con mayor calidad de vida. Así que como ya dije anteriormente, muy brevemente, porque Rivas siga siendo Rivas, podéis contar con nuestro firme compromiso. ¡Gracias!

SR. ALCALDE:

¡Muchas gracias!

Y tiene la palabra la Sra. Concejala D^a Janette Novo. ¡Cuando quiera!



SRA. NOVO CASTILLO.

Alcalde, Concejales, Diputados que hoy nos acompañan, Secretaria, Interventor, exconcejales que hay muchos en le Pleno y os agradecemos mucho que hayáis venido a acompañarnos, vecinos y vecinas, amigos y amigas, queridas familias. Permítanme que mis primeras palabras sean para expresar mi enhorabuena a quien ha ganado las elecciones y ha recibido la confianza de los vecinos para el desempeño de la Alcaldía de Rivas.

Hoy es un día especial en que todos nos tenemos que sentirnos honrados y orgullosos por poder representar a los vecinos de nuestra ciudad. Hoy es día de reconocer a quien ha ganado las elecciones y desearle mucha suerte en la andadura que comenzamos a todos los Concejales, porque del éxito de nuestra labor, de nuestro buen hacer depende el bienestar de la ciudad.

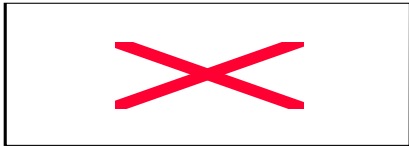
En nuestra anterior etapa como Concejales del “Partido Popular” nuestro empeño diario, nuestra mayor preocupación fue siempre estar a la altura de esta responsabilidad. La experiencia acumulada durante el ejercicio del cargo , nos hace afrontar esta nueva etapa con ilusión y con un compromiso con esta institución de hacer una oposición firme pero desde la lealtad y el compañerismo con el resto de Concejales.

El arranque de una legislatura es siempre un momento de renovación y de apertura de nuevas expectativas. Se renueva por supuesto la composición del Pleno pero también se renueva algo mucho más importante que es la distribución aritmética de los escaños entre las distintas formaciones políticas. Se renuevan muchas de las personas que ocupan esos escaños.

Esta legislatura que hoy se pone en marcha, cuenta con un porcentaje significativo de Concejales de nueva incorporación a quienes deseo una legislatura cargada de éxitos y saber hacer porque será bueno para todos especialmente para nuestra ciudad.

La composición de este Ayuntamiento refleja una amplia variedad de opciones políticas y a partir del próximo Pleno, a todos, nos corresponde defender nuestras ideas y argumentos y debatirlos con quienes tienen una opinión distinta, y sé que en muchas ocasiones los debates que tengan lugar vendrán adobados con una alta dosis de pasión. Esa pasión por muy vehemente que sea, no nos debe hacer olvidar el respeto y la tolerancia que todos nos debemos mutuamente. Si todos obramos con afán constructivo, con espíritu tolerante y con un sentimiento de mutua lealtad, será mucho más lo que todos juntos consigamos en beneficio de Rivas Vaciamadrid.

Nuestro compromiso, el que creo que mantuvimos en legislaturas anteriores y que hoy renovamos, será trabajar con dedicación y entrega, pero siempre dentro de los límites marcados por el Reglamento y por la cortesía institucional, porque ni las diferencias políticas por muy grandes que estas nos parezcan pueden servir de excusa para orillar el espíritu dialogante y constructivo que está en la esencia de la democracia y pienso, que el éxito o el fracaso de la legislatura que hoy comenzamos estará determinado por la voluntad de dialogo entre todas l as



fuerzas políticas y por la capacidad para convertir las diferencias en acuerdos satisfactorios para el interés de los vecinos.

Lo que nuestro municipio hoy espera de sus representantes políticos, de todos y cada uno de nosotros es que sepamos procurarle las condiciones adecuadas para garantizar su bienestar, su seguridad, su crecimiento económico y del empleo y un progreso social justo del que nadie pueda sentirse marginado. Hablar de la necesidad de acuerdos sobre las grandes cuestiones que afectan a la convivencia de todos me lleva a que cuanto más nos apoyemos entre nosotros, más eficaces seremos en nuestra apasionante tarea al servicio de Rivas Vaciamadrid y de nuestros vecinos.

Apelo por tanto a la generosidad y la voluntad de diálogo de todas las fuerzas políticas que conformamos este Pleno. Ese es mi compromiso con el fin de que todos nos pongamos desde ya manos a la obra y seamos capaces de construir amplios espacios de acuerdo sobre las cuestiones que son capitales para nuestra convivencia y nuestro futuro. Muchas gracias y os deseo a todos una feliz y muy buena legislatura.

SR. ALCALDE:

¡Muchas gracias Janette!

Tiene la palabra el Sr. Concejel, D. Bernardo. ¡Cuando quiera!

SR. GONZÁLEZ RAMOS:

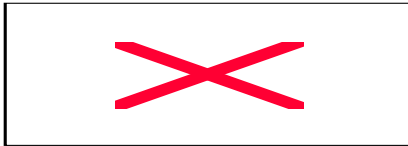
¡Muchas gracias Sr. Alcalde!

Bueno, en primer lugar en nombre de “Ciudadanos” y en mío propio quiero felicitar al nuevo Alcalde, al Sr. Del Cura ya su partido Izquierda Unida, Equo, Mas Madrid, han sido elegidos para gobernar los próximos 4 años la ciudad de Rivas.

Desde “Ciudadanos” también queremos dar las gracias no solamente a los vecinos que nos apoyaron el pasado 26 de mayo, sino a los todos los que participaron en ese gran día que es la fiesta de la Democracia que fueron las elecciones municipales. Lo único asegurar a los vecinos que vamos a coger este papel que se nos ha dado hoy de líderes de la oposición y vamos a hacer una oposición.....

SR. ALCALDE:

Por favor, no interrumpen al Sr. Concejel.



SR. GONZÁLEZ RAMOS:

Vamos a hacer una oposición, tienen nuestro compromiso, una oposición dialogante y constructiva y a la vez una fiscalización férrea a la gestión municipal del equipo de Gobierno. Y nada más, deseamos a nuevo equipo de Gobierno suerte y que esperamos que lo hagan lo mejor para beneficio de los vecinos y vecinas de Rivas.

SR. ALCALDE:

¡Muchas gracias Sr. Concejal!

Y tiene la palabra la Sra. Concejala D^a Mónica Carazo. Mónica ¡cuando quiera!

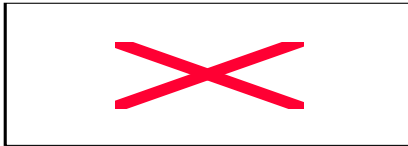
SRA. CARAZO GÓMEZ:

¡Buenos días a todos!

Y quiero empezar felicitando a los Concejales y Concejales que hoy pasan a formar parte de esta nueva Corporación para iniciar esta legislatura sin olvidarme de agradecer de quienes cogemos el testigo de Concejales y Concejales muchos aquí presentes que han trabajado durante 4 años por esta ciudad.

Además quiero trasladar mi felicitación al Alcalde que hoy ha sido elegido y en este breve tiempo que se nos permite hoy hablar, no quiero olvidarme una vez más en agradecer el apoyo a los vecinos y vecinas que depositaron su confianza en el Partido Socialista, en el partido y este Grupo Municipal Socialista, a quienes les reitero nuestro compromiso desde la responsabilidad, desde el espacio, desde la responsabilidad que nos corresponda desempeñar a lo largo de la legislatura, no por imperativo legal, sino por compromiso y responsabilidad continuar trabajando por esta ciudad para hacer política, para hacer política sin necesidad de buscar hacer espectáculo, porque lo que nosotros venimos a hacer aquí es a cambiar las cosas que son muchas que creemos que son necesarias cambiar para mejorar esta ciudad que son muchas.

Queremos mejorar la gestión del Ayuntamiento, mejorar la gestión de la ciudad, mejorar la gestión de los servicios para mejorar la vida de las personas porque nuestro compromiso, lo dijimos y lo mantendremos, será una acción política con las personas como prioridad y siempre a l servicio de Rivas. Así que muchas gracias y nuestro compromiso será seguir trabajando por esta ciudad. ¡Gracias!



SR. ALCALDE:

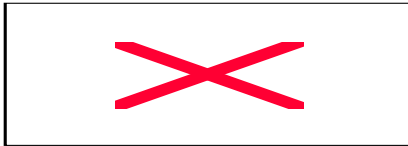
Muy bien, ¡muchas gracias!

Me corresponde hacer una intervención que prometo no va a ser larga. En primer lugar agradecer la presencia de todas las personas que nos acompañan aquí, vecinos y vecinas, militantes de las diferentes organizaciones que están aquí representadas en este Pleno, exconcejales y exconcejales de esta Corporación, Diputados, eurodiputadas, en definitiva, exalcaldes, miembros de la primera Corporación democrática. Daros las gracias por acompañarnos.

Lo primero es agradecer lógicamente la confianza de todos los vecinos y vecinas que apoyaron nuestra candidatura y que nos hicieron el mandato de ser la candidatura que tiene la responsabilidad de gobernar esta ciudad. Agradecerle a toda la gente que votó a la candidatura de “Izquierda Unida”, “Equo”, “Más Madrid”. Agradecer la militancia de mi organización que ha hecho un trabajo ímprobo en esta campaña electoral con muy pocos recursos. Agradecer también a mi familia a Marta, a Dani, a Blanca, a mis padres a mis hermanas porque cuando uno tiene alguien que va a entregar su cuerpo y alma a los demás, pues les haces ejercer un sacrificio que no es sencillo y decirles a todos que asumimos con orgullo la responsabilidad con los compañeros que hemos sido elegidos la responsabilidad de gobernar esta ciudad y de sacarla adelante y de no defraudar y cumplir las expectativas que tenemos en Rivas.

Quiero tener también dar las gracias y quiero dar también sobre todo la enhorabuena a los Concejales y Concejales de esta nueva Corporación, de esta décimo primera legislatura. Es un gran honor ser Concejal o Concejala de este municipio de esta ciudad. Creo que y os deseo que desarrolléis con éxito vuestro cargo, vuestra responsabilidad tanto los que forméis parte del Gobierno, como los que forméis parte de la oposición. Es importante tener claro la obligación que se tiene, se representa a una ciudad y hay que representarla defendiendo los intereses de esta ciudad que es para lo que nos han elegido los vecinos y vecinas. Más allá de estrategias que son legítimas partidistas, os invito a que tengáis un compromiso con Rivas, la gente que tiene menos relación con esta ciudad, enseguida se va a enamorar de Rivas y la va a defender con ahínco. No se piden aquí tener 8 apellidos ripenses, aquí lo que hace falta es tener un compromiso con esta ciudad. Uno es ripense en el momento en que pisa esta tierra y desde luego mi voluntad y compromiso para hacer el trabajo sencillo, lo más sencillo posible, que tengáis los recursos que son necesarios para que podáis hacer esa tarea.

Hace 4 años tuve también el honor de presentarme por primera vez como candidato y ser elegido Alcalde, tener también la confianza mayoritaria de la ciudadanía de Rivas, impulsamos un Plan de Gobierno que pues redujo nuestra deuda municipal, creamos un gran Plan de Inversión Municipal y hemos reforzado un nuevo modelo de ciudad que se basa fundamentalmente en los servicios públicos. Sabemos que son los servicios públicos la herramienta que genera igualdad y que genera calidad de vida para nuestros vecinos y para nuestras vecinas. Hoy ya algunos incluso de los medios que tanto nos han criticado y demonizado, tiene que reconocer que esta ciudad, teniendo la mitad de renta que los pueblos ricos, encabezamos la tasa de actividad de este país. Somos el cuarto municipio con menor tasa de pobreza o somos los primeros en esperanza de vida, las diez ciudad con menos tasa de paro.



Esto no ocurre por casualidad, esto ha sido un esfuerzo colectivo de diferentes gobiernos, de la profesionalidad de los empleados y las empleadas públicas que tenemos en este Ayuntamiento, en este municipio y sobre todo del apoyo de la crítica y de la organización de esa sociedad civil, de este movimiento ciudadano que tenemos en nuestra ciudad.

Sin duda podemos afirmar con orgullo que hoy Rivas es un modelo de gobernanza que es referente y es su obligación de los que nos sentamos aquí, mantenerlo y mejorarlo.

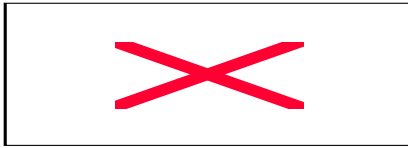
Estamos en un contexto complejo, efectivamente hay un complejo de bastante regresión de derechos, hay una irrupción de organizaciones políticas que pretenden llevarnos a épocas pasadas y donde los derechos fundamentalmente los derechos laborales, los derechos civiles, los derechos de las mujeres, sin los derechos de las mujeres no hay derechos para nadie, pretenden... pretenden como digo, que estemos en un ciclo donde la agenda política se marque desde ahí.

En ese contexto, Rivas como bien decía Vanesa, tiene que seguir siendo Rivas y nosotros tenemos que seguir siendo, ya nos gustaría tener mas aliados en el entorno, pero tenemos que seguir siendo un dique de estabilidad frente a la involución de esas políticas garantizando derechos cívicos, porque los derechos, los beneficios públicos es lo que tienen los que no tiene otra cosa, los que no tienen, los que van a heredar los que no tiene otra cosa que heredar. Por eso creo que lo que hay que hacer es también hacer un llamamiento y viendo como va a quedar el mapa político de nuestro país, sobre todos de las instituciones más poderosas de la Comunidad de Madrid, hacer un llamamiento para que las fuerzas de izquierdas, las fuerzas de progreso de esta ciudad asumamos la responsabilidad de afrontar este nuevo ciclo desde la unidad y desde la generosidad.

Es importante que la izquierda estemos llamadas a trabajar juntas, a trabajar en el Gobierno Municipal y para aportar cada uno y cada una su capacidad, lo que mejor tenga, para demostrar que la izquierda, sí puede hacer las cosas bien, las puede hacer junta y puede mejora la calidad de vida de la gente. Es una obligación desde aquí el compromiso de trabajar en esa línea.

Y como decía Antonio, celebramos ese 60 aniversario, hace 60 años que Rivas apenas era un pueblecito, un pequeño pueblo, ¡verdad Juanjo!, un pequeño pueblo que ha pasado en muy poco tiempo a ser una ciudad, una de las ciudades más dinámicas, innovadoras de este país. Y eso es importante mirar atrás y verlo con orgullo, qué hemos conseguido en esta ciudad pero también es importante saber que todo eso se ha hecho sin dejar a nadie atrás, sin que nadie, garantizando los servicios públicos y anteponiendo y eso los que ha hecho los predecesores desde ese 60 aniversario, anteponiendo el interés general de esta ciudad. Por eso nos sentimos tan orgullosos y nos sentimos tan herederos del trabajo que se ha hecho en Rivas.

Pero ahora tenemos que afrontar el diseño de esta ciudad para las próximas décadas y no vale la autocomplacencia, nos gusta mucho esta ciudad pero no podemos quedarnos ahí. Necesitamos poner los medios para que esta ciudad no retroceda, siga avanzando, sigamos siendo un referente del municipalismo, de la solidaridad de la sostenibilidad, también del feminismo y necesitamos poner medidas y ponernos manos a la obra. Hay algunas medidas que hay que empezar a hacer desde ya.



Yo estoy deseando en cuanto haya un Gobierno en el Estado, necesitamos firmar ese convenio para garantizar el acceso a la M-50. Esta todo hecho, lo estamos ya acariciando. En 6 meses se debería estar licitando ya la obra. Necesitamos que Rivas se abra al “Corredor del Henares”, necesitamos que nuestro querido “Barrio de la Luna” no esté aislado y necesitamos poder conectarnos con todo la zona del eje de O’Donell y tener un transporte público hacia allá. En cuanto haya, está el convenio pendiente de un Gobierno para poder firmarlo al igual que la Comisaría de Policía.

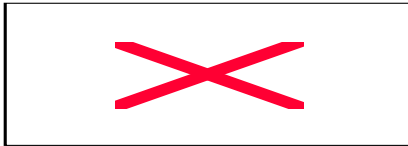
Pero también necesitamos y será la primera cosa que haga, es pedir cita a la próxima Presidenta, espero que sea Presidente pero me parece que va a ser Presidenta de la Comunidad de Madrid para hablarle de algunas cosas que son urgentes en esta ciudad. Necesitamos ese Centro de Salud con especialidades, con centros de urgencias ya. Somos la única ciudad con nuestra población del país que tiene la peor infraestructura sanitaria. La falta, la desinversión que ha hecho históricamente la Comunidad en esta ciudad.

Y queremos seguir trasformando esta ciudad, seguimos teniendo el principal problema del transporte. Necesitamos esa cuarta estación de metro, necesitamos mejorar las líneas urbanas, conectarlas como decía con O’Donell, pero también necesitamos cerrar esa brecha que es la vía del tren y poder crear un gran pasillo verde en nuestra ciudad que pueda dar calidad de vida a nuestros vecinos y vecinas.

Os decía que somos de las ciudades con menor tasa de paro, pero tenemos 3900 vecinos y vecinas en el paro. Cerca de 1000 son mujeres mayores de 45 años que no encuentran trabajo. Seguir trabajando el eje del Sureste, seguir teniendo Rivas como esa puerta del Sureste con alianza con otras ciudades para fortalecer el tejido industrial, empresarial y atraer economía real a nuestra ciudad, la que genera puestos de trabajo. Es un elemento prioritario que tiene que tener nuestro próximo Gobierno.

Garantizar y proteger a las personas. No somos una ciudad educadora o somos una ciudad amiga de la infancia porque lo pone en un letrero en la puerta en la entrada de la ciudad. Lo somos porque sabemos que sin una educación que garantice la igualdad de oportunidades, no es posible que puedan tener ascensor social, las personas, los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras de este municipio y queremos la mejor enseñanza pública, la mejor educación pública. Por eso vamos a seguir trabajando y colaborando institucionalmente para tener los mejores recursos educativos y denunciando y reivindicando cuando esto no ocurra y lógicamente solicitar y solicitaré, ya se lo he dicho a sus portavoces, a los partidos políticos que tengan representación en la Comunidad de Madrid que me acompañen para reivindicar las necesidades que tiene nuestra ciudad.

Seguiremos garantizando ese indicador de pobreza. La justicia no se predica, se practica. No podemos tener indicadores de calidad de vida que tengan interrupciones. Tenemos que no dejar a nadie atrás y seguir trabajando de esa política redistributiva de los recursos públicos, de los recursos y de los ingresos municipales. Pero no podemos cometer el error de pensar en los próximos 4 años, de pensar en el próximo presupuesto. Tenemos que pensar en una ciudad del



siglo XXI. Tenemos que pensar en las próximas décadas. Es muy importante, lo he hablado también con algunos de los portavoces, poner a la ciudad en el siglo XXI a través de esa modificación del Plan General. Qué va a necesitar Rivas para un contexto en el que ni siquiera sabemos muy bien por dónde van a ir los tiros, con un nivel de incertidumbres importantes. Pero sabemos que hay algo, sabemos que hay desafíos de nuestro tiempo que tenemos que abarcar, sabemos que hay un desafío tecnológico que van a operar sobre nuestra economía, sabemos que hay un problema con la desigualdad que trae de mano la precariedad y sabemos que hay un desafío con la sostenibilidad porque no tenemos otro planeta de repuesto. Por eso es tan importante que las 25 personas, que los vecinos y vecinas de Rivas nos han encomendado este trabajo, lleva a Rivas a ser un modelo de ciudad referente en las próximas décadas, nos pongamos manos a la obra. Desde luego mi compromiso desde aquí, públicamente lo tenéis.

Nuestro objetivo va a ser, ya nos conocéis, gobernar para todos y para todas, estar a la respuesta de lo concreto de los pequeños problemas, como dice mi amigo Curro de la política con minúsculas, pero también, tampoco no nos olvidamos de porqué estamos aquí y a quien representamos. Como decían los ya, suenan viejos zapatistas, llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones. Yo tengo la firme convicción de que otro mundo es posible. De que ese mundo empieza en las ciudades, que existe otro mundo más justo, más solidario, más feminista, más sostenible y que Rivas será una de las ciudades de este mundo que va a remar, que va a empujar con fuerza para hacer posible ese cambio.

Desde aquí, nuestro compromiso para hacerlo posible y pedir todas las manos, porque sin todas las manos tampoco lo va a ser. Os convoco a ello, desde aquí me comprometo a ello y muchísimas gracias y levantamos la sesión.

Y siendo las 12,53 horas el Sr. Alcalde levanta la Sesión. Yo, como Secretaria, doy fe.

Y para que conste y su remisión a la Delegación de Gobierno, a la Presidencia de la Comunidad, tablón de anuncios y demás efectos legales, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde en Rivas-Vaciamadrid a 24 de junio de 2019.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Pedro del Cura Sánchez